

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y CINCO

Sesión Ordinaria ciento cincuenta y cinco celebrada el diecisiete de diciembre del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTE

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

MARIANO CORDERO ARROYO

Licencia sin goce dieta

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ LUIS
RICARDO PANIAGUA MIRANDA

justificado

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

FUNCIONARIO MUNICIPAL

ALEX ACUÑA BLANCO

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y Aprobación de las Actas Ordinaria 154, extraordinaria 82
- 6- Lectura de correspondencia

1-Nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero, solicitan audiencia para presentarse a la sesión municipal.

2- Nota enviada por el SINAC, solicitan acuerdo sobre el plan de manejo de la Zona Protectora del Chayote.

7-Informe del Alcalde Municipal

8- Asuntos de la Presidencia

9-Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez.

ARTICULO II: Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria ciento cincuenta y cuatro y extraordinaria ochenta y dos

Acta Ordinaria ciento cincuenta y cuatro:

Corregir la palabra Lidi por Lidianeth, cambiar la palabra Laurita por Doña Laura

5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Extraordinaria ochenta y dos

Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez.

ARTICULO III: Lectura de correspondencia

1-Se conoce nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero, solicitan audiencia para presentarse a una sesión municipal el asunto a tratar es el cambio de techo del salón comunal.

El Concejo Municipal acuerda otorgar audiencia en sesión extraordinaria a la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero para el día miércoles 9 de enero del 2019 a las dieciocho horas, el asunto a tratar es el cambio de techo del salón comunal. El Alcalde Municipal solicita la presencia de Tatiana Salazar Camacho. Se acuerda invitar a la Arquitecta Tatiana Salazar Camacho a la sesión extraordinaria del día miércoles 9 de enero del 2019 a las dieciocho horas, el asunto a tratar es el cambio de techo del salón comunal. Aprobado por unanimidad en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2- Se conoce nota enviada por el SINAC, solicitan acuerdo sobre el plan de manejo de la Zona Protectora del Chayote.

Vicealcaldesa Municipal: ellos han estado realizando varios talleres donde ha participado el departamento ambiental, están haciendo un plan para la conservación de la zona que pertenece si no me equivoco parte de Naranjo, Zarcero, y Sarchí. Sobre lo que se menciona el oficio vamos por partes, el tema del proyecto de catastro nos va ayudar mucho a avanzar en el plan regulador, cuando el Registro hace el levantamiento catastral y nosotros hacemos el mapeo del cantón estamos trabajando, empezando por conocer bien cuales son los predios que componen el cantón.

Con el censo se hace el levantamiento de la información, después el otro año esperamos avanzar con las IFAS que son los índices de fragilidad ambiental, nos ayuda a diagnosticar las zonas del cantón, a identificar características que son insumo para poder determinar una zonificación y más adelante un plan regulador, lo bueno es empezar bien desde el inicio, desde el levantamiento para tener una adecuada información, esto da tiempo para que las autoridades del MINAE y el SENARA se pongan de acuerdo y arreglen tramitología que son parte de ellos, eso da tiempo porque sin información precisa podemos jalarnos una torta, eso en relación sobre planes reguladores, no sobre la petición que se menciona en el oficio, a mi consideración se debe revisar legalmente para no cometer un error, me parece súper buena la iniciativa de esta área de protección porque hay que hacerlo, es una urgencia y es súper importante solo que se debe revisar bien la iniciativa para no cometer el error de incumplir otra.

Alcalde Municipal: también en las últimas reuniones que hemos tenido con el Señor Presidente, se ha hablado sobre la posibilidad de que un dinero que regaló un amigo gobierno de Costa Rica sea utilizado parte para dárselo a las federaciones de municipalidades, para que quienes no hayan ayudado con este proceso podamos optar por una regalía, fue regalado al país precisamente para el tema ambiental, doña Claudia Dobles la Primera Dama anunció que el gobierno está analizando la posibilidad de hacer donaciones a las federaciones para que tengan un aporte por parte de esa donación que llegó al país.

Presidente Municipal: este acuerdo no lo vamos a tomar hoy, necesitamos más información, la iniciativa es muy buena, veo con la solicitud que hace el Director del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, hay una afectación al derecho de propiedad, que eso se debe revisar también, básicamente la gestión es que se limite el derecho de propiedad que no se ha segregado en menos 5 hectáreas, ese es un problema grave para los propietarios, porque limita bastante la posibilidad de que una persona pueda vender un lote porque ya no va a poder vender un lote si no es de menos que de 50 000 metros, estamos atando a las personas que tengan fincas en esa parte a básicamente no poder vender sino es una finca, cortaríamos muchas posibilidades de personas que necesitan esos recursos, es necesario y es sumamente menester revisar esto, porque podríamos provocar una afectación mayor, se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Jurídicos para que se empiece a analizar el tema. Aprobado por unanimidad en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Alejandra Villalobos Rodríguez

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: con respecto a ese tema que nos contaba Doña Laura que tienen que ver tres cantones, no sería conveniente tomar decisiones que fueran en común al tener parte de, porque si se aplica un acuerdo de la Municipalidad de Zarceró en una forma el otro en otra puede haber controversia.

Presidente Municipal; a nivel territorial no le veo tanto problemas porque cada municipalidad puede regirse a nivel territorial y son por aparte, pero no deja de tener razón usted Doña Isabel, porque hay personas que tienen fincas que comparten tres cantones que se encuentran en el puro centro por decirlo así, una parte está en Naranjo, Zarceró, y Sarchí, ese tipo de personas que tienen esas particularidad en su propiedad podrían tener problemas, si sería bueno llegar a tener coordinación con estos cantones.

Vicealcaldesa Municipal: quería corroborar los cantones que conforman la zona protectora del Chayote y dice aquí que está ubicada en la provincia de Alajuela, en el Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco y Parque Nacional Volcán Poás, localizada entre los cantones de Alfaró Ruiz y Naranjo no menciona a Sarchí. La Ley es la 9085.

ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Alcalde Municipal Señor Ronald Araya Solís, presenta el informe al Concejo Municipal Concede un espacio al funcionario Alex Acuña Blanco para que explique una situación que le pidieron a la Contraloría.

Alex Acuña Blanco: la situación fue que estos días he estado en contacto con la analista de la Contraloría, hoy me llamó y me dijo que pasó una situación con el plan anual operativo, que los montos no le coinciden con la parte de los números, nos pusimos a revisar y en efecto si hay unas diferencias, por error de nuestra parte se omitieron algunas líneas de la matriz de planificación entonces la muchacha nos dijo que los podíamos corregir tomando un acuerdo, donde se dijera que el PAO si se conoció que fue por un error material que no se incluyeron algunas líneas, la parte de los números no cambia nada, solo en la parte cualitativa, la parte del plan anual donde se explica todo, que se omitieron algunas líneas.

Presidente Municipal: efectivamente fue un error material de parte de la administración, en donde la justificación debió ir más amplia, en este caso para que nuestro presupuesto pueda pasar por este error de formalidad debe de tomarse esta decisión.

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano: para reiterar el presupuesto no cambia nada, ni los proyectos ni los montos, en la parte cualitativa en la parte del plan anual operativo que es la parte de prosa donde se definen los objetivos faltaba incluir algunos rubros y montos que sí estaban incluidos o en la matriz de planificación o en el presupuesto, fue que omitieron dentro de la prosa pero sí se habían visto el presupuesto no cambia en nada.

1-Por error material en la sesión extraordinaria número setenta y cuatro del dieciocho de setiembre del dos mil dieciocho donde se da por aprobado el plan anual operativo y también el presupuesto ordinario para el año dos mil diecinueve, se omitieron varias líneas de la matriz de planificación en el acta, sin embargo la matriz se vio y se analizó

correctamente en su totalidad únicamente por el error material en el acta no salieron por lo tanto se transcribe nuevamente la matriz de planificación del presupuesto anual y el PAO. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Alcalde Municipal: ustedes tienen un presente que con mucho cariño les hacemos llegar, considero que hemos hecho un excelente equipo aquí todos los colaboradores tanto de campo como administrativo, el Concejo Municipal, la secretaria, aquí todos se han puesto la camiseta para sacar un año más adelante y vamos muy bien encaminados, gracias a Dios, hemos tratado de hacer lo mejor posible, con la transparencia que se requiere, con la dedicación que todos damos, consideramos un presente como este era justo y necesario, muchas gracias, es un presente con muchísimo cariño para todos.

Presidente Municipal: de parte del Concejo Municipal les agradecemos mucho y sé que hablo de parte la mayoría de miembros del Concejo, esos pequeños grandes detalles, es algo que no están obligados a hacer, se les agradece este cariño que nos presentan, no sin antes ensalzar la labor que hace la administración aquí día con día, estamos terminando el año y ha sido Gracias a Dios para el nivel administrativo y Concejo Municipal, un año muy exitoso de parte de la gestión municipal, no se ha escapado de carreras, stress que es lo habitual en este tipo de instituciones, somos un equipo y el engranaje que hemos hecho ha sido muy bueno, agradezco la confianza que han depositado en este servidor, y la confianza en los compañeros del Concejo, estoy inmensamente agradecido por la labor que hemos hecho.

Alcalde Municipal: Estuvimos en la inauguración del local de la Cruz Roja, las instalaciones son muy amplias, bien acondicionadas, hicieron llegar un agradecimiento con el Concejo por el convenio que se firmó.

Mañana empieza recarpeteo en cuadrantes de Zarcero, empieza la Empresa Constructora Herrera a hacer los cuadrantes que faltan

Mañana empieza la empresa Mapache en el trayecto Escuela de San Luis Alto Villegas, San Antonio

El censo que ya se aprobó la adjudicación empieza el 15 de enero, va a ser muy provechosa y vamos a encontrar predios que van a sumarse para la recaudación de servicios de recaudación agua y basura.

Ayer hubo actividad con la Comisión de Cultura fue un evento muy lindo, a la gente le gustó mucho, principalmente la música, agradecer a la gente de la comisión y a quienes les hicieron homenaje se fueron muy contentos.

Los equipos que estaban varados ya una la entregan el jueves, la otra vagoneta que tenía el turbo quemado mañana lo ubican.

Vicealcaldesa Municipal: queremos comentar sobre el proyecto sembrando esperanzas, es un proyecto de mucho impacto que beneficia la calidad de vida de 70 familias del cantón, dentro de la visión de desarrollo local, visto desde la visión de desarrollo sostenible en la parte económica que la manejamos dentro de la parte de OVOP, la parte social la estamos

maneja a través del proyecto sembrando esperanzas, la ambiental le entramos fuertemente el otro año, la meta es sacar las tres por lo menos un proyecto interinstitucional de impacto en cada una de las tres vertientes, en la parte social iniciamos un proyecto interinstitucional, está involucrado el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social, el IMAS y la Municipalidad que somos los coordinadores del proyecto, estas 4 instituciones somos un equipo de 15 profesionales que hemos estado trabajando de hombro a hombro de diferentes disciplinas, es multidisciplinario.

Este trabajo no es una réplica pero si nos inspiramos en el proyecto Libertad de San Ramón, que es un tema parecido también en la metodología del plan puente del gobierno anterior, consiste en atender de forma integral a las familias en pobreza extrema, en Zarcero está más diluida pero si hay y la estamos atendiendo, lo primero fue la selección de las familias, para la selección de éstas nos reunimos en las comunidades, miembros de juntas de salud, pastoral social, nos sentamos con las ATAP de cada comunidades, en Zarcero el área de salud es modelo a nivel nacional, porque ellos manejan información muy actualizada, saben de primer mano la información de esas familias, nos sentamos con los expedientes para ver cuales están en condición más vulnerable, se debía tener ciertas características, se les aplicó la fis que es la ficha del IMAS para definir el nivel de pobreza, las seleccionadas debían estar en nivel de pobreza extrema, de este proceso se seleccionaron 70 familias, el proyecto implica un compromiso familiar, la idea es atender integralmente en salud, darle seguimiento estricto al tema de vacunas, seguimiento a las enfermedades, temas de planificación, implica abordar el tema de vivienda, hacer coordinación necesaria y facilitar algunos espacios para que las familias gestionen las soluciones de vivienda a través de los bonos, las familias desde que entran al proyecto tienen un subsidio de cincuenta mil colones mensuales del IMAS, es ya duplicar el ingreso, logramos capacitar a través del INAMU a varias mujeres en el tema de formación humana, algunas familias tienen problemas de violencia, de drogadicción, hay que empoderarse y trabajar el tema sicosocial de estas mujeres en su mayoría para después ir trabajando en otras áreas, en esto el INAMU nos ayudó y les dio capacitación, éstas señoras reciben un subsidio de 25 mil colones por estar en el programa del INAMU, después de la selección de las familias nos reunimos con ellas, la idea es que cambien sus características, su estilo de vida deben procurar cinco cambios en su vida, en parte de odontología, educación, ya hay necesidades tan básicas que se están empezando a satisfacer, gente que no tenía seguro, etc, hay testimonios de familias que ya manifiestan tener perspectivas de vida diferentes, con solo sentir que las instituciones los apoyan no se sienten solas, una de las grandes alegrías, fuimos a visitar familias, esta dividido en 5 grupos, cada uno tiene dos madrinas, visitamos algunos de los hogares, nos dimos cuenta de situaciones precarias, empezamos a buscar forma de facilitar mínimo camas y colchones, en una reunión surgió la posibilidad de reunirnos con la Ministra del Sector Social, ella dijo nosotros les podemos ayudar, de ahí surgió y ya tenemos en una bodega más de 150 colchones que se reparten mañana a esas familias, el jueves tenemos la fiesta de navidad con los niños, mamás y papás, el proyecto se está escribiendo, se está sistematizando es toda una metodología que hemos modificado de otras experiencias, todo se está escribiendo para que quede en la municipalidad, es un proyecto que no es municipal sino interinstitucional, creo es un proyecto junto con OVOP

que tienen varias instituciones, son proyectos como punta de lanza de verdad ejemplo, eso lo decía la Ministra que ella no había visto en el país, que se habían aplicado a través de una institución pero de forma tan coordinada, dijo no se ha hecho en el país como se está haciendo tan coordinada con las instituciones si tiene gusto de participar el jueves. La actividad es en la expo.

Alcalde Municipal: se reparten camas, colchones matrimoniales o individuales, camarotes almohadas y cobijas, que para cobijas el club de leones hizo una gran campaña con Coopealfaro Ruiz, son un total de 147 colchones y camas, es un esfuerzo, mañana se reparten, la empresa privada nos ha ayudado mucho, una empresa de San José, otras que trabajan con la municipalidad, es un esfuerzo que hicimos tocamos puertas y las empresas hicieron su aporte.

Vicealcaldesa Municipal: para aclarar no fue que el dinero se lo dieron a la municipalidad, no es un dinero que ingresó sino al comité de apoyo del proyecto, en el tema de educación que es otro pilar del proyecto, vamos a tener espacio para trabajar con señoras, Don Gonzalo va a asistir, es otro tema que se incorporen la escuela o colegio, se pretende que en dos años que tengan un ingreso adicional al que tenían antes de ingresar, hay dos vertientes una de empleabilidad, la incursión en el sistema laboral y la otra es la de emprendedurismo ya a partir de enero empiezan a recibir capacitación con el INA,

Regidora Ana Isabel Blanco: si hay personas que tal vez necesitan un bono o ayuda podrían integrarse?

Vicealcaldesa Municipal: ya están seleccionadas las familias que ingresaron al proyecto, son 70, vamos a trabajar, ya el proceso arrancó desde hace varios meses, incorporarse no podría, hubo un proceso de selección con las comunidades, eso no niega que si hay una familia con alguna situación particular igual puede comunicarse con Karol, la oficina del sector social para ver cómo podemos coordinar, cabe destacar que nosotros no gestionamos bonos de vivienda, no es una práctica que asumimos, sí damos enlace, seguimiento, apoyo a la familia pero la gestión, cada familia debe asumirla.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz: Doña Laura y Don Ronald, compañeros, ustedes no saben el gozo que tengo cuando escucho de estos programas, exactamente eso es lo que yo pensaba que la municipalidad debe desarrollar ese sector social en la comunidad porque hay mucha gente que necesita esto, ustedes empezaron el programa de manera integral se ha llevado muy bien, yo los felicito más bien en caso de que ocupen mi humilde ayuda yo los apoyo de todo corazón y espero estar ahí cerca de ustedes en cualquier ayuda, muchas gracias

Regidor Oscar Corella; en esas ayudas hay de todas nacionalidades?

Vicealcaldesa Municipal: al pasar por el filtro del IMAS, los extranjeros deben tener la documentación al día, no se puede trabajar con población indocumentada

Regidor Gerardo Paniagua: decía un señor del INA sobre la importancia de la trazabilidad de las de ayudas, me hablaba de la cantidad de diplomados que han salido del INA en Zarcero, me preguntaba que trazabilidad le damos a las becas en escuelas y colegios porque muchas ayudas termina siendo para pagar teléfonos o zapatos de marca, en esto quiero felicitarlos, dice John Maxwell:” lo importante es donde uno esté, donde uno trabaje donde uno viva donde uno aplique voluntariado llevarla otro nivel”, eso me encanta lo que ustedes hacen, porque la Municipalidad no solo tiene que verse como un ente que cobra impuestos, sino como algo muy humano, yo los felicito porque de eso necesitamos hacer mucho.

Presidente Municipal: está de más ya ponerle más palabra de agradecimiento a este tipo de proyectos, lo único que me queda decir es gracias por ser tan humanos.

ARTICULO V Asuntos de presidencia

El Presidente Municipal procede a dar lectura al Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, textualmente dice

Reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día 5 de diciembre de 2018. Estando presentes: Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Gerardo Paniagua Rodríguez (regidores), Alcides Alpízar Valenciano, (síndico Guadalupe), Ronald Araya Solís (Alcalde) y Laura Solano Araya (Vicealcaldesa). Comenzó la reunión al ser las ocho con treinta horas.

Se conoció asunto de tarifas de servicios público para el 2019, visible en el documento MZ AM 793 18. Previo a un análisis exhaustivo se dictamina:

Esta comisión en vista de las posibilidades que nos otorga el Código Municipal en su artículo IV con las facultades de la autonomía municipal para regularse en sus impuestos y recaudación, así mismo fundamentadas por el artículo 13 inciso b, en relación con el poder de acordar los presupuestos y aprobar las contribuciones y tributos, etc. Considerando que la actualidad del estado en sus finanzas con la aprobación de la nueva Ley de Tributos Nacionales, va a impactar duramente los bolsillos de todos los ciudadanos, por lo que es menester considerar de parte de esta Institución que nos debemos como principio administrativo de velar por el bien público generalizado, teniendo hacia nuestros administrados un fin de que puedan disfrutar una mejor calidad de vida sin dejar de lado los servicios que podemos otorgarles. Así mismo es de interés de este gobierno local mantener los recursos necesarios para poder brindar esos servicios básicos a la población; es por esto que se designa la necesidad cada cierto tiempo de modificar las tarifas, tasas, precios de los tributos, que nos nutren el presupuesto municipal. Así pues debemos velar porque estos tributos sean justos y equitativos con el gasto anual, del mantenimiento de dichos servicios. Haciendo un análisis propio del presupuesto para el año 2019 y realizando un cuadro comparativo con los gastos e ingresos del 2017 y 2018, se observa que en muchos de los casos, ha existido superávit, en los departamentos de las tarifas que hoy se nos proponen modificar. Es así que esta comisión no ve la necesidad palpable de una modificación a dichas tarifas, aunado a que el estudio tarifario toma en cuenta gastos del 2017, sin considerar que muchos de estos gastos ya no operarán más en dichos

departamentos, como lo son por ejemplo: gastos de combustible de vehículos, mantenimiento, repuestos etc de los servicios de recolección de basura, puesto que estos están concesionados, no es algo de preocuparse y así muchas cosas más.

No ve en este momento esta comisión la necesidad de la administración de ocupar más recursos y así concretar proyectos de “alto impacto”, pues no existen hasta ahora proyecciones de gastos a la fecha, donde se considere un ingreso mayor; sin embargo de ser necesario se realizarán en su momento otros estudios para sopesar y considerar una necesidad real económica de la administración y así hacerle frente a gastos diferenciados o nuevos de los que ya existen.

Por eso nos apartamos de la recomendación del Departamento de Dirección Financiera y Administrativa y Tributaria decidiendo dar en recomendación preservar como hasta ahora se han cobrado las tarifas actuales sin hacer variación en las mismas. Sin más asuntos que tratar termina la reunión al ser las diez horas. El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de Comisión. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2-Conforme al Artículo V inciso 1 de la sesión ordinaria ciento cincuenta y cinco, del diecisiete de diciembre del dos mil dieciocho, este Concejo Municipal solicita que se publique en el Diario Oficial La Gaceta que se mantienen las tarifas vigentes de servicios públicos para el periodo 2019. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO VI: Mociones y acuerdos

Regidor Suplente Gerardo Paniagua; deseo solicitar al Concejo una posibilidad, el año pasado se cumplieron los setenta y tres años de la Fundación de las Naciones Unidas, y uno de los factores que incidió en la creación de las Naciones Unidas fueron dos actos muy oscuros para la humanidad, uno de ellos fue el ataque de los japoneses al Pearl Harbor que desató un encuentro entre esas dos naciones y cuando la guerra está en fase terminal y no hay mucho por hacer los norteamericanos dejan caer aquella bomba atómica, en una demostración tal vez innecesaria de poder.

El otro factor que incidió fuertemente en la creación de la Sociedad de las Naciones fue el asedio a la ciudad de Leningrado, este asedio duró más de 900 días, es posiblemente el acto aparte de la cuestión de los judíos lo más bochornoso, porque en 900 días de asedio a la ciudad murieron más de un millón de personas, en una ciudad sitiada por el ejército alemán, aquí se crea un fenómeno del odio, cuando termina la segunda guerra mundial recordamos que los rusos fueron la nación que más soldados perdió, se ganó mucho por el gran apoyo de la Unión Soviética, los países aliados en esa ansia de permitir esas demostraciones de poder le da espacio a los rusos para que lleguen de primeros a Alemania, entonces por tres días la ciudades fueron asaltadas, los tesoros, los museos y también las mujeres fueron violadas, una cosa muy triste para la humanidad el siglo pasado. Entonces

las Naciones se reúnen para acordar que estas cosas no pueden seguir, en parte de esta sociedad de naciones hay un grupo de gente de la Universidad de Oxford de Inglaterra, ayudan a generar esta sociedad de las naciones que terminaría en las Naciones Unidas, de ahí viene el pensamiento real memorial que es lo que llamamos hoy iniciativas de cambio, yo les hablaba de esa persona que quiere venir a dar una charla aquí y la posibilidad era el Centro Agrícola pero la charla quedaba de 9 a 12 y esa es la hora donde hay más bulla en ese lugar, aquí no hay un lugar donde se puede, solicitar la oportunidad para que esa Señora viniera al Concejo Pilar Griffin, esa sociedad necesita valores y principios y sobre todo amor y compasión porque esta sociedad se ha deshumanizado mucho, tenemos una fecha para el 8 de enero, yo sugería al Presidente una sesión extraordinaria en un horario de 5 a 7, es una gran oportunidad traer a una persona muy especial, da charlas en Estados Unidos, vamos a aprovechar todo ese valor, solicito la ayuda creo es algo bonito quisiera en esta cosa de principios institucionales ojalá invitar a jóvenes, gente de la Cámara de Comercio, esa charla en Zarcero no se ha dado, siento es importante nos hace mejores ciudadanos.

Presidente Municipal: este tema nos hace falta abarcarlo en el Concejo Municipal, este tema el de humanización de estos conflictos que debemos conocer mejor es parte de la cultura que debemos enriquecer, es una oportunidad importantísima porque esta señora expositora es muy reconocida a nivel internacional, yo tomo la decisión si lo quieren así podríamos convocar a una extraordinaria para este importante tema, creo que la sala de sesiones se hará pequeña, no sé si se podrán tal vez la gente del MAG, para el 8 de enero o en el salón de Santa Teresita. Hay que solicitar la disponibilidad a haber como estamos, queda pendiente para analizarlo el 26 de diciembre, les solicito a los señores de la administración nos colabore un local para recibir a esta señora. El tema se define el 26 de diciembre.

ARTICULO VI: Asuntos varios

Síndica de Laguna Kattia Rodríguez: felicitar a Ronald y Laura y a todos los que se organizan para ayudar a los que necesitan, todos necesitamos siempre ese abrazo, y es importante que nos brinden ese apoyo, sigan adelante.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco Rojas: me uno a todas las palabras, muy agradecida por ayudar a los que menos tienen. Una consulta si el límite de nosotros es el Río Espino, qué se hace cuando hay contaminación en diferentes partes, vi varias latas de zinc en el río, hasta dónde eso nos afecta, qué se puede hacer a nivel municipal? , por lo menos que las recojan.

Alcalde Municipal: puede poner la denuncia al Ministerio de Salud o llamar a la Municipalidad de Naranjo.

Síndica Olga Rodríguez; felicitar a Laura y Ronald por todo el interés en la no alza de las tarifas, viendo la situación económica de los contribuyentes, muchas se verán afectadas, Dios los bendiga.

Regidor Jorge Paniagua Rodríguez: en nombre del comité organizador de la fiesta de los niños de Tapezco, en nombre de la comunidad agradecer a la administración a la gente del Concejo que aprobó el presupuesto para la fiesta, hicimos felices a algunos niños que tal vez es el único regalo que reciben, no va a ser la última vez, la necesidad es grande, muchísimas gracias en nombre de todos los niños que asistieron y del comité organizador, gracias.

Alcalde Municipal: es un agradecimiento general para todos, yo siempre digo los aplausos no vienen para nosotros es para todos, aquí hay que ver el esfuerzo de cada funcionario, de cada colaborador nuestro, y el esfuerzo que ponen ustedes como Concejo Municipal, ese agradecimiento yo lo hago recíproco para ustedes porque esas ayudas son soluciones de problemas que muchas familias tienen, a mí me conmueve mucho esas fiestas, esto llena mucho a los niños de escasos recursos, aquí nosotros somos una articulación más de la municipalidad y creo todo el apoyo y las cosas que se hacen vamos de la mano este gran equipo que se llama municipalidad.

Deseo agradecer a todos desearles muchas feliz navidad, un próspero año nuevo, que sean muchas las bendiciones que lleguen a sus familias y a ustedes, y agradecerles de antemano todo ese esfuerzo que hemos hecho en conjunto, hay determinaciones que se toman que son a veces muy difíciles que se tiene que llevar y siempre pensando en el bien de la municipalidad y sin ustedes sin equipo mucho no se podría hacer, hemos trabajado que lindo es decir vamos en forma unánime con todos los proyectos y dichosamente vamos muy bien, estamos cerrando casi que con una ejecución casi perfecta, eso nos llena de mucha satisfacción, que las discusiones que se tienen que dar sanas se deben dar, no es el hecho de que lo que traigamos se apruebe de inmediato, hemos tenido, tiempo paciencia, para que ustedes aprueben o desapruében, muchas gracias este esfuerzo en conjunto nos ha dado grandes frutos, muchas gracias por toda la colaboración, de bien de agradecimiento gracias mil por todas esas cosas.

Vicepresidente Municipal: primero darle gracias a Dios, Él nos dirige en las decisiones y después darle gracias a la administración a los Regidores porque hemos tenido esa convivencia fraternal y siempre hemos llegado a los acuerdos los hemos tomado a conciencia y siempre estamos en esa búsqueda del bien común, extender darle las gracias al funcionario Michael Jarquín que siempre tan colaborador con los eventos que tenga la administración o la Alcaldía y el Concejo que por favor le den las gracias de parte del Concejo, porque es un muchacho excelente y siempre está dispuesto a dar esa colaboración, gracias a todos y si algún funcionario que colaboró extender la gracias y que Dios les pague.

Presidente Municipal: me uno a las palabras de doña Virginia con respecto al funcionario Michael Jarquín excelente persona y sumamente colaboradora ha sido de verdad una mano derecha, para cualquier actividad, Él siempre está disponible, es una persona colaboradora y de verdad que hay que hacerle un reconocimiento en algún momento. Les comunico que los compañeros del grupo Fore quedaron bastante encantados, les gustó muchísimo el comportamiento de los miembros del Concejo y la administración, indicaron que les gustaría hacer un evento, colaboró mucho Natalia y Doña Laura le agradezco, Don Ronald, muchas gracias.

Al ser las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Ana Isabel Blanco Rojas
Secretaria del Concejo Municipal